

# Boletín de Prensa

UNIDAD DE COMUNICACIONES

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE RÍO NEGRO



Río Negro

GOBIERNO DEPARTAMENTAL

#888 / 18 de julio 2024



Fray Bentos

## El Dr. Omar Lafluf concurre a la Junta Departamental



Fue recibido por la Comisión de Legislación y Hacienda ampliada del cuerpo legislativo.

El Intendente de Río Negro, asistió acompañado por el Director General de Hacienda, Cr. Ángel Nocerino, con quien explicó e informó a los ediles, sobre los asuntos económicos y financieros que presenta la comuna.

El jerarca municipal, había solicitado ser recibido por la corporación antes de concretar su renuncia al cargo, hecho que sucederá el próximo viernes 26 de julio.

La instancia fue encabezada por el presidente de la mencionada comisión, el edil Samuel Bradford.



Fray Bentos

## Reunión con representantes del Proyecto Binacional de Adaptación al Cambio Climático



También estuvieron presentes autoridades de la CAF - Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe.

En sala “Dr. Guillermo Ruggia” del palacio municipal, el Intendente Omar Lafluf, recibió a Óscar Guevara (CAF), responsable del Proyecto Binacional de Adaptación al Cambio Climático en ciudades y ecosistemas vulnerables del Río Uruguay; Jaime Parada y la Lic. Eliana Parads, por la firma DEUMAN, responsable de evaluación del proyecto; Natalia García, coordinadora de actividades de Uruguay; Analía Mariño, especialista en Evaluación y Monitoreo; Myrna Campoleoni, coordinadora de Actividades Regionales.

La oportunidad permitió hacer un seguimiento de los proyectos que se han ejecutado o están próximos a concretarse, en el marco del programa de Adaptación al Cambio Climático en ciudades y ecosistemas vulnerables del Río Uruguay, financiado por la CAF, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Entre ellos, se destaca la parquización del Parque “La Esmeralda” en Fray Bentos; las futuras intervenciones en el muelle de San Javier y la construcción de “drenajes pluviales” en Young.

El objetivo de la CAF - Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, es apoyar y facilitar recursos (no reembolsables), a través de fondos internacionales, para los gobiernos nacionales, regionales o locales, que busquen afrontar los problemas que se suscitan como consecuencia del cambio climático y su comportamiento errático, reduciendo, por ejemplo, el riesgo de inundaciones.

Tanto la CAF, como la empresa DEUMAN, valoraron el rol que ha desempeñado la Intendencia de Río Negro, pero fundamentalmente el Intendente, Dr. Omar Lafluf, en el Proyecto Binacional de Adaptación al Cambio Climático en ciudades y ecosistemas vulnerables del Río Uruguay, buscando contemplar y dirigir dicho proyecto, a favor de las comunidades más vulnerables, principalmente aquellas ubicadas en zonas ribereñas.



Fray Bentos

## La propuesta de “Juventud Activa” llegó al COBENA 2



Esta vez la jornada se realizó en el Centro Comunal del barrio.

Un importante número de niños, niñas y adolescentes, al igual que familias y vecinos en general, se acercaron para participar de las distintas actividades lúdicas y recreativas, organizadas por el Departamento de Juventud de la Intendencia de Río Negro, con el apoyo del Departamento de Cultura y empresas del medio.

Como en cada instancia, la Banda Orquesta Departamental estuvo acompañando, presentando parte de su repertorio musical.



Montevideo

## Se presentaron nuevas propuestas de capacitación por parte del INEFOP



Las mismas estarán dirigidas hacia los sectores turísticos.

Por la Intendencia de Río Negro estuvo presente en este lanzamiento, el Director de Turismo, José Luis Perazza, instancia celebrada en el salón de actos del Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP), en la capital del país.

De este convenio, también forman parte el Ministerio de Turismo y la Cámara Uruguaya de Turismo.



Young

## Abordaje sobre la Prevención del Suicidio en reunión con integrantes del Ministerio del Interior



Esta charla se realizó en el Centro Socio Cultural, en el marco de la Estrategia Nacional de Prevención de Suicidio 2021-2025.

En el mundo ocurren aproximadamente 800.000 muertes por suicidio al año (OMS,2019). La tasa mundial de suicidios estandarizada por edad fue de 10,5 cada 100.000 habitantes en 2016 (OMS, 2019). En los últimos 45 años las tasas de suicidio han aumentado en un 60% a nivel mundial (OPS, 2014).

A nivel mundial, la mayoría de las muertes por suicidio se produjeron en países de ingresos bajos y medianos (79%), presentando Uruguay una de las tasas más altas de suicidio del continente (OMS, 2019). En 2019 se registraron 723 casos, lo que representa una tasa de 20,55 cada 100.000 habitantes. Las tasas nacionales muestran estabilidad en los últimos años.

El objetivo general de estos encuentros es disminuir la incidencia del suicidio y fortalecer el abordaje intersectorial de la prevención del suicidio.

Otras metas tienen que ver con profundizar en las actividades de sensibilización y educación con la comunidad, la promoción de la salud mental y la prevención del suicidio.

- Capacitar al personal técnico y no-técnico para el abordaje de la prevención de suicidios, atención de los IAE y sobrevivientes.
- Lograr una participación activa y responsable de los medios de comunicación (MC) en la prevención del suicidio.
- Restringir el acceso a medios letales.
- Mejorar el sistema nacional de vigilancia, evaluación e investigación de alta calidad relacionado con la conducta suicida.
- Identificar y difundir los servicios y programas existentes en territorio.
- Crear y mantener una red virtual nacional de prevención de suicidio para la unificación y difusión de material y actividades en el tema.
- Mejorar el sistema nacional de vigilancia, evaluación e investigación de alta calidad relacionado con la conducta suicida.

El suicidio es uno de los problemas de salud pública más críticos en nuestro país. La prevención de la conducta suicida es esencial y debe abordarse desde una perspectiva de promoción de la vida y derechos humanos, especialmente en relación con la vida y la salud.



Young

## Taller informativo del Programa de Inversión Productiva 2024 de apoyo financiero para la compra de equipamiento y/o maquinaria



La actividad se cumplió en el Centro Socio Cultural, dirigido a emprendimientos individuales o colectivos pequeños y medianos, que presenten dificultad de acceso a créditos convencionales.

El programa de Inversión Productiva (PIP) se ejecuta desde el año 1996 a nivel nacional con recursos provenientes del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social asignados a la Dirección Nacional de Empleo.

Este programa tiene como finalidad el apoyo financiero a emprendimientos productivos con dificultades para acceder a créditos, mediante la compra de maquinaria y/o herramientas que contribuyan a generar y mejorar las condiciones de trabajo.

Es un programa que se co-ejecuta en los distintos departamentos conjuntamente con las Intendencias, con base a lineamientos y criterios definidos por la DINA E para su implementación.

Los criterios para la selección y priorización de proyectos, responden a su incidencia en las condiciones y calidad del empleo, tomando en consideración su viabilidad económica y social.

El financiamiento es flexible y adaptable a las necesidades de cada proyecto; el pago en cuotas por el equipamiento adquirido se utiliza para la formación de Fondos Rotatorios Departamentales que impulsan nuevos emprendimientos locales.

La ejecución de este programa se realiza a través de los Centros Técnicos de Empleo y las Intendencias, conjuntamente con el equipo de la División Políticas de Empleo de DINA E - MTSS, según criterios preestablecidos y desde una perspectiva de desarrollo local y sectorial.

Es así que cada año se hace una convocatoria al Programa a nivel nacional, implementándose en los distintos departamentos y localidades definidos estratégicamente, en función de los compromisos asumidos por las Intendencias Departamentales y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, como garantía de su gestión.

### **Convocatoria 2024**

El llamado para presentación de proyectos a ser financiados por el Programa de Inversión Productiva será hasta el 31 de julio.

Los Centros Técnicos de Empleo son los encargados de implementar las distintas etapas para la ejecución del Programa de Inversión Productiva y para ello todos los postulantes deberán agendarse para ser entrevistados y orientados.

### **Selección de los proyectos**

El proyecto deberá ser factible económicamente e impactar positivamente en el empleo: consolidando el empleo existente y/o generando empleo.

Los integrantes de las unidades productivas deberán contar con formación y/o experiencia relacionada con la actividad del proyecto.

Se priorizarán aquellos proyectos con dificultades para acceder a líneas de financiamiento de tipo productivo.

El equipamiento solicitado no podrá ser material fungible ni propenso a un deterioro inmediato, de forma que permita actuar como garantía de la inversión.

## **Puntualizaciones**

No están establecidos topes para los montos del equipamiento solicitado, no obstante los fondos existentes determinan límites que definen la posibilidad de su aprobación.

No hay montos establecidos a priori, se analizará el financiamiento en cada caso particular, en función de las posibilidades de cada unidad productiva, de su grado de desarrollo y viabilidad.

La convocatoria incluye la posibilidad de presentación de proyectos para reasignar bienes disponibles.

No podrán ser integrantes de los emprendimientos los funcionarios, cualquiera sea su modalidad contractual, que trabajen en los Centros Técnicos, la Intendencia, el MTSS, ni que ocupen cargos electivos en el Gobierno Departamental. También quedan excluidos quienes tengan relación de parentesco por consanguinidad en primer y segundo grado con los mencionados anteriormente.

En el caso del parentesco por afinidad, quedan excluidos quienes tengan relación de parentesco con los mismos, en primer grado. Este criterio brinda transparencia al programa, igualdad de condiciones para todos, a la vez que es garantía para los postulantes, para los funcionarios y los técnicos que gestionan el mismo.

San Javier



**Viernes 26 de julio | 16:00 hs**  
**SALA CULTURAL POBIEDA - San Javier**  
**RED POÉTICA URUGUAY en GIRA por el LITORAL**

### Mesa de lecturas 1

Mariela Ivanchenko (San Javier)  
Nedu Durante - Coordinadora RPU (Salto)  
Micaela Da Luz - Coordinadora RPU  
(Ciudad del Plata, San José)  
Andrea Machín (San Javier)  
| **CORO Amigos del Canto**  
| **PRESENTA LIBRO JORGE JESÚS** (Paysandú)  
"Trilogía de las Flores Amarillas"  
| **CANTA HÉCTOR PÉREZ RAMÍREZ** - Tango  
(Montevideo)

### Mesa de lecturas 2

Rosario Rivero - Coordinadora RPU (San José)  
Vicente Vecino Cardoso (Montevideo)  
Graciela Miñoiz (San Javier)  
Gabriel Huelmo - Coordinador RPU  
(Ciudad del Plata)  
| **CANTA RAFAEL MÁRQUEZ** - Folclore (Paysandú)  
| **PRESENTA LIBRO SANDRA RUSCH MORONO**  
(Mercedes - Soriano)  
"De luces y sombras"  
| **CANTA EMILIO BELOKON** - Ruso y Folclore  
(San Javier)

### Mesa de lecturas 3

Jorge Jesús - Coordinador RPU (Paysandú)  
Marisa Belokon (San Javier)  
Ninive Cairús - Coordinadora RPU  
(Ciudad del Plata)  
Osvaldo Brunengo (Gualeduaychú,  
Argentina)  
Héctor Pérez Ramírez - Coordinador RPU  
(Montevideo)  
| **CORO DRUSHBA** - Montevideo  
| **DANZAS FOLCLÓRICAS SILVANA NIETO** -  
Coordinadora RPU (Paysandú)  
Pedro Santellán (Paysandú)  
| **PONENCIA - MA. TERESA BARBAT** (Montevideo)  
"Nuestra herencia indígena: 400 años de  
Santo Domingo Soriano."  
| **DANZAS FOLCLÓRICAS CEUPA** (Paysandú)

### Mesa de lecturas 4

Shirley Cirone - Coordinadora RPU (San Javier)  
Rafael Márquez (Paysandú)  
Sandra Rusch Morono - Gestión en RPU  
(Mercedes- Soriano)  
Mary Suárez Escarón - Directora (Montevideo)  
| **CANTAN HERMANOS VEGA**  
(Nuevo Berlín - Río Negro)  
| **CIERRE DANZAS RUSAS KALINKA** (San Javier)

San Javier

Diseño Unidad de Comunicaciones IRN

## SÁBADO 27 DE JULIO

14:00

Inauguración de Obras en Parque Municipal 27 de julio.  
\_ Clásico del fútbol local: C.A. River Plate VS C.A San Javier.

14:30

\_ "Río Negro Corre - 1a. etapa departamental.

18:00

\_Apertura de la Muestra "En tiempos de remolacha azucarera"  
Museo de los inmigrantes.

19:00

\_Inauguración Centro Cultural Nacional.

20:00

\_ "Noche de Gala" en Sala Cultural Pobieda.  
Ballet Clásico Juvenil del SODRE y Conjunto de Danzas Rusas Kalinka.

23:00

\_Baile aniversario en Plaza Libertad: Lucas y su banda; Martín Piña.

## DOMINGO 28 DE JULIO

10:00

\_Acto Protocolar en Puerto Viejo.

10:30

\_Desfile de Aparcerías desde Puerto Viejo a San Javier.

11:30

\_Acto Plazoleta de los Fundadores.

### **Espectáculos en Plaza Libertad:**

13:30 - Banda Orquesta Departamental de Río Negro.

14:00 - Entrega de premio a la ganadora del concurso del logo aniversario.

14:15 - Ballet Folklórico de Intendencia de San José.

14:45 - Danzas Rusas "BERIOSZKA" del C.C. Máximo Gorki de Montevideo.

15:15 - Coro Ruso "DRUSHBA" del C.C. Máximo Gorki de Montevideo.

15:45 - Banda "Soy Aquella".

16.15 - Anita Valiente.

*Feria artesanal y de gastronomía típica  
CityTour histórico y cultural  
Paseos náuticos y mucho más.*

**Centro de informes San Javier: 4569 2005**



Nuevo Berlín

## Personal municipal ejecuta diversas tareas en Nuevo Berlín



Distintas áreas de la Intendencia de Río Negro, se vienen desempeñando en varios puntos de la localidad.

Se han realizado intervenciones en espacios públicos, acondicionando los mismos o brindándoles el debido mantenimiento, para que puedan ser disfrutados por la población en general.

A su vez, una cuadrilla de la comuna efectuó trabajos en la senda peatonal, en Bulevar Alemania y en la Plaza de Mevir 2; posteriormente, continuarán en el Corredor Lineal.

En la policlínica de Salud Pública se hicieron arreglos sanitarios y en las veredas.